



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CONTRATO No. LP-MXL-PRON-002-2023 T-PRON23-002

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 10:00 horas del día 28 de julio del 2023, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

" REHABILITACIÓN DE CALZ. DE LOS HEROES, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. INDEPENDENCIA Y DE AV. PIONEROS A AV. MAR ADRIATICO Y AV. MAR ADRIATICO, DE CALZ. DE LOS HEROES A CALLE CALAFIA, CENTRO CIVICO, MEXICALI, B.C"

La cual se ejecutó al amparo del contrato de obra pública LP-MXL-PRON-002-2023 T-PRON23-002, por **CONSTRUCTORA CADENA, S.A. DE C.V.**

Estos trabajos consistieron principalmente en:

Preliminares.

Fresado de carpeta asfáltica	719.55 m3
Acarreo de material producto del fresado	510.87 m3/km
Limpieza y desazolve de boca de tormenta.	9.00 pzas
Limpieza y desazolve de pozos.	8.00 pzas
Limpieza y desazolve de válvula.	6.00 pzas
Retiro de señalamiento existente	15.00 pzas
Corte de crestas con motoconformadora	3,604.77 m2
Bacheo profundo	16.00 m2

Pavimentación.

Riego de liga.	24,973.31 m2
Suministro y colocación de carpeta de 1.50 cm.	5,557.03 m2
Suministro y colocación de carpeta de 4.00 cm.	5,504.11 m2
Suministro y colocación de carpeta de 5.00 cm.	15,692.68 m2

Obra complementaria.

Reconstrucción de anillo de concreto en pozos.	8.00 pzas
Reconstrucción de anillo de concreto en válvulas.	6.00 pzas
Reconstrucción de anillo de concreto en boca de tormenta.	9.00 pzas
Suministro y colocación de tapa y brocal en pozos.	8.00 pzas

1



Suministro y colocación de tapa y brocal en válvulas.	6.00 pzas
Suministro y colocación de marco y rejilla.	9.00 pzas
Construcción de rampas.	12.90 m2

Señalamiento de protección de obra.

Renta de delineadores.	65.69 pza/sem
Renta de cinta de hule amarilla.	151.42 m/sem
Renta de señalamiento 1.78m x 0.55m	37.14 pza/sem
Renta de señalamiento 0.86m x 0.86m	9.29 pza/sem
Renta de flechadora	1.01 jornada

Señalamiento horizontal y vertical.

Suministro y colocación de alto sencillo.	3.00 pzas
Suministro y colocación de alto con nomenclatura.	8.00 pzas
Suministro y colocación de límite de velocidad.	9.00 pzas
Suministro y colocación de prohibido.	3.00 pzas
Suministro y colocación de cruce de peatones.	2.00 pzas
Suministro y colocación de obstáculo.	1.00 pzas
Suministro y aplicación de línea de 10 cm.	4,121.66 m
Suministro y aplicación de línea de 40 cm.	78.58 m
Suministro y aplicación de línea de 40 cm (cruce peatonal).	324.12 m
Suministro y aplicación de línea de 20 cm.	358.91 m
Suministro y aplicación de flechas y leyendas.	10.00 pzas
Suministro y aplicación de símbolo XX km/hr.	16.00 pzas
Suministro y aplicación de símbolo F x C.	3.00 pzas
Pintura en guarniciones	1,393.42 m
Suministro y colocación de vialeta de una cara.	180.00 pzas
Suministro y colocación de vialeta de dos cara.	509.00 pzas
Suministro y colocación de estoperoles.	776.00 pzas
Suministro y colocación de letrero de obra.	2.00 pzas

En este acto, el **Ing. Emilio Enrique Dagdug Paredes**, representante legal de **CONSTRUCTORA CADENA, S.A. DE C.V.** responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, el **Ing. Alberto Ibarra Ojeda**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **CONSTRUCTORA CADENA, S.A. DE C.V.**, a través de su representante legal, **Ing. Emilio Enrique Dagdug Paredes**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 10:30 horas del día 28 de julio del 2023 y previa lectura que se da al acta.

2



ENTREGA:

CONSTRUCTORA CADENA, S.A. DE C.V


ING. EMILIO ENRIQUE DAGDUG PAREDES.
REPRESENTANTE LEGAL.

RECIBE:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.


ING. ALBERTO IBARRA OJEDA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

TESTIGO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. RAFAEL ANTONIO GARCIA PIO.
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS.

TESTIGO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA VIAL